DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12595
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER20651

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Juan Bautista Farfán.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Diciembre 05 de 2018	**HORA:**	09:20 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 108 No 153 – 08.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X: 98170.03 Y:117653.08		
SECTOR CATASTRAL:	Tuna Baja.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			10 M2		
UPZ:	27- Suba.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3		
LOCALIDAD:	11 – Suba.	**FAMILIAS**	3	**ADULTOS**	3	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0136PYAW	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	60 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32397		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Barrio Tunja Baja III Y IIIA de la localidad de Suba, donde se ubica el predio de la Carrera 108 No 153-08, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 566 el 20 de diciembre de 2010, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-3529 el 14 septiembre de 2000, con el fin de establecer la condición de amenaza y riesgo por movimientos en masa; concluyendo que para el predio de la referencia se define una condición de amenaza baja y riesgo bajo como se observa en la Figura 1, donde el predio se ubica en el polígono del Concepto Técnico CT-3529.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Figura 1. Localización del predio de la Carrera 108 No 153 - 08, en el Barrio Tunja Baja III Y IIIA de la Localidad de Suba. (Imagen tomada del Mapa de Amenaza y Riesgo por Movimientos en Masa del CT – 3529).

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio en la Carrera 108 No 153 - 08, en el Barrio Tuna Baja III Y IIIA de la Localidad de Suba.

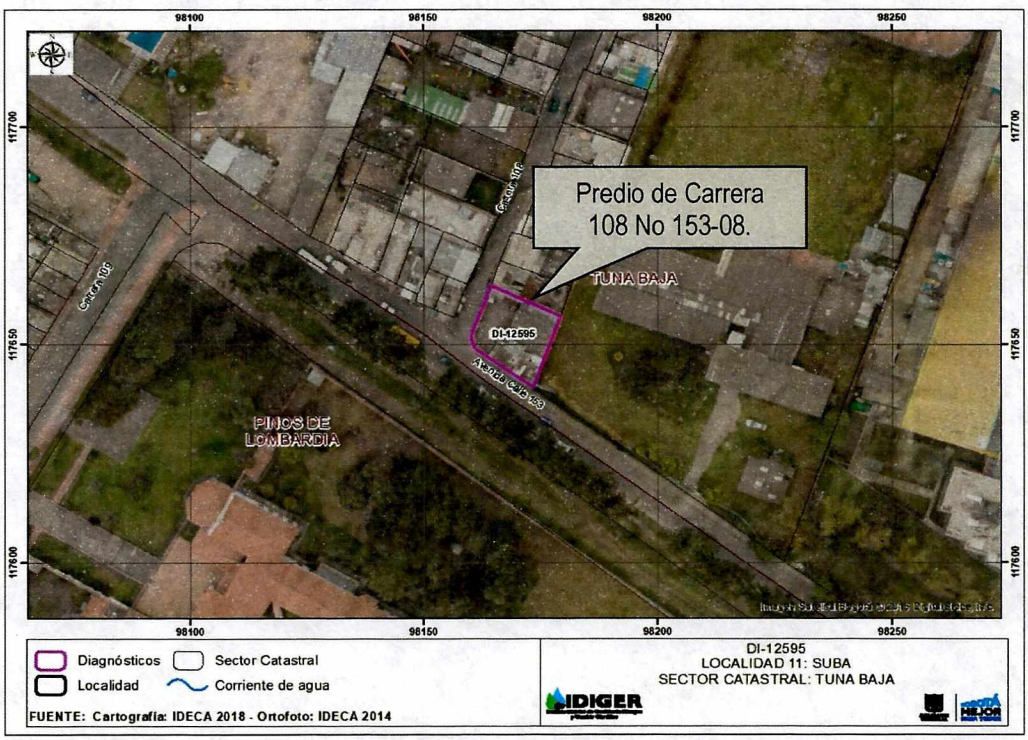


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 108 No 153 - 08, en el Barrio Tuna Baja III Y IIIA de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER No. 2018ER20651, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 05 de diciembre de 2018 al predio de la Carrera 108 No 153 – 08 de la Localidad de Suba, el sector corresponde a una zona consolidada urbanísticamente, relativamente plana y con vías de acceso vehicular pavimentadas.

En el sector evaluado se encuentran viviendas de hasta tres (3) niveles, construidas en un sistema estructural de mampostería simple, parcialmente confinadas y con cubierta liviana en tejas de zinc ó asbesto cemento, dichas edificaciones evidencian algunas deficiencias constructivas, relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento como vigas y columnas. (Ver Fotografía 1).

Se realizó inspección al predio de la Carrera 108 No 153 - 08, en compañía del peticionario el Señor Juan Bautista Farfán, propietario del mismo, donde se emplaza una vivienda de un nivel, construida en muros de mampostería y cubierta en teja de zinc soportada por perfiles metálicos. La vivienda presenta algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la carencia de elementos de confinamiento como vigas y columnas. (Ver Fotografía 2), al interior de la vivienda se evidencian algunas fisuras en algunos muros de forma escalonada de 1.00 mm de abertura aproximadamente, (ver Fotografías 3 y 4). En la actualidad se evidencia que se encuentran realizando labores de reparación de la cubierta, dado que según lo manifestado por el señor Juan Bautista, el día 10 de noviembre uno de los árboles que se encuentran al frente de su edificación cayó sobre la vivienda, ocasionando daños y afectaciones a la misma, relacionados con la perdida y rotura de algunas de las tejas, en la actualidad no se evidencian daños en la cubierta que presenten daños que puedan ocasionar colapsos parciales o totales de la misma (ver Fotografías 5 y 6).

Al costado sur de la vivienda se encuentran varios individuos arbóreos de tamaño mediano, de acuerdo con la inspección visual realizada, en el andén peatonal adyacente a los arboles no se observan grietas ni deformaciones; sin embargo, se observa que algunos de estos árboles ya fueron talados y otros presentan una leve inclinación hacia el costado norte, donde se encuentra la vía y la vivienda del predio de la referencia, (ver Fotografías 7 y 8).

9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de mantenimiento de los individuos arbóreos localizados al costado sur del predio de la Carrera 108 No 153 - 08.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

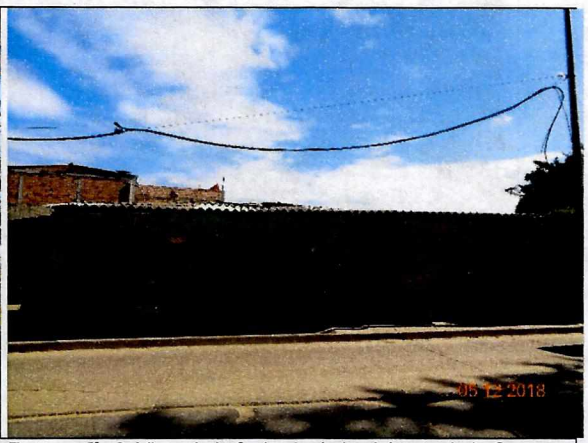
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

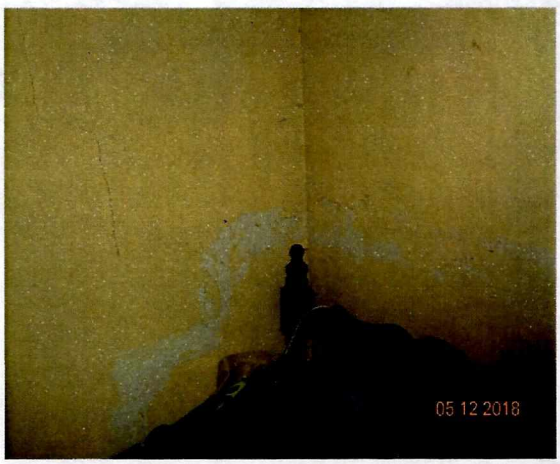
10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



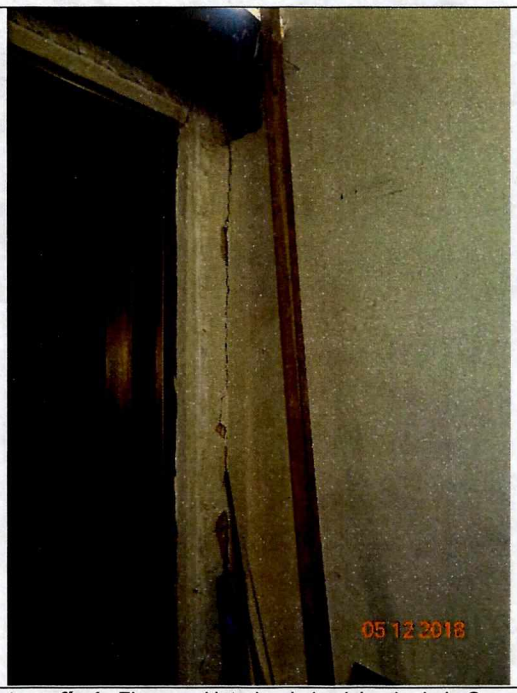
Fotografía 1. Vista del Sector del predio de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 3. Fisuras al interior de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 4. Fisuras al interior de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Reparaciones de la cubierta al interior de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 6. Reparaciones de la cubierta al interior de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 7. Individuos Arbóreos al costado norte, de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.



Fotografía 8. Individuos Arbóreos al costado norte, de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 108 No 153 - 08	Juan Bautista Farfán	Edificación	Residencial y Comercial	1 Nivel	Moderados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no desarrollarse acciones de mejoramiento y reparación de los elementos que conforman la cubierta de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA de la Localidad de Suba, es posible que en el futuro se presente un aumento de los daños evidenciados.

- De no desarrollarse acciones de mantenimiento de los árboles localizados al costado sur del predio de la Carrera 108 No 153 - 08, existe la posibilidad de que se presenten nuevos desprendimientos de las ramas o la inclinación de los individuos arbóreos sobre las viviendas del sector, lo cual puede causar daños en las edificaciones, y afectar la integridad física de los residentes y transeúntes del sector.

13. ACCIONES ADELANTADAS

Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA de la Localidad de Suba.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y funcionalidad de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA de la Localidad de Suba, actualmente NO se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio, por las afectaciones presentadas en algunos de los elementos de la cubierta.

15. RECOMENDACIONES

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de afectación sobre la infraestructura pública y privada, de los individuos arbóreos ubicados en el costado sur de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA de la Localidad de Suba, adelantar las correspondientes actividades de mantenimiento y determinar todas las acciones requeridas para limitar o evitar los riesgos asociados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al responsable y/o responsables de la vivienda de la Carrera 108 No 153 – 08, en el Barrio Tunja Baja III y IIIA de la Localidad de Suba, implementar acciones para el mantenimiento preventivo, esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles y las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Alcaldía Local de Suba desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS